INFORME

SOBRE EL NUEVO EMBLEMA A PARTIR DEL ESTUDIO Y REHABILITACIÓN DEL ESCUDO DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO

Sebastián García Garrido

Se emprende un estudio del escudo de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo con objeto de crear un emblema de uso administrativo y funcional para el uso diario de la corporación en la actualidad, que se alternará con la versión actual del escudo. El procedimiento para obtener ese emblema simplificado se inicia con la revisión, definición y lo que podría ser una actualización del escudo, como mero ejercicio compositivo, y no con la finalidad de pretender sustituir al actual, como distintivo corporativo oficial. Para ello se inicia el estudio confirmando la correcta configuración oficial del blasón, o contenido que le define, desde su fundación; la adecuada representación visual de ese concepto iconográfico; y una resolución formal que se corresponda con las necesidades de la identidad visual corporativa actual. Para ello, se considera que se trata de una institución oficial, con un valor y prestigio que emana de su conocimiento de la tradición, dedicada a la generación, conservación y difusión del patrimonio artístico y cultural. Estos caracteres le otorgan una consideración específica, como asesora y vanguardia del desarrollo y la investigación más cualificada en el ámbito de las artes, amplia y transversalmente consideradas. Por ello no se trata de un rediseño y mucho menos de una recreación, como solución diferente a la que se definió a partir de su fundación en 1849. La actuación emprendida por la nueva Junta de Gobierno, y que detalladamente recoge este estudio, trata de una rehabilitación del escudo originario, como si de un edificio de mitad del siglo XIX se tratase, que no tendrá otra función que servir como base de la creación de un emblema secundario de la corporación, cuyo uso fue aprobado en la Asamblea del 31 de enero de 2019.

El escudo de la corporación, definido oficialmente e interpretado en esa época de 1849, recoge la iconografía del santo bajo cuya protección se pone la Real Academia de Bellas Artes fundada en Málaga, como era habitual en otras reales academias de este ámbito en España y en la América Hispana[1]. En Roma (1593), donde como es sabido se inician desde el Renacimiento, se crea bajo la advocación de San Lucas[2], patrono de la pintura. Un patronazgo que ha sido habitual también para los libros, en cuyo colofón se encomendaban a uno de los santos del día en que salen de imprenta. El escudo oficial de la *Accademia di San Luca* es una medalla con la figura del evangelista acompañado del toro o buey que le identifica, al mismo tiempo que empleaba una alegoría a las bellas artes, como emblema secundario, que consiste en un triángulo equilátero cuyos lados se definían por un pincel, un palillo de modelar y un compás cerrado, atravesado por una filacteria con el lema *Aequa Potestas*. Esta inscripción, atribuida a Horacio, expresaba las tres artes nobles consideradas entonces, la arquitectura, la escultura y la pintura, que tenían la misma dignidad[3].

En Málaga, la elección del protector, bajo cuya advocación se crea la academia, se define cuando se fija el nombre de la misma, vinculado a su ubicación en el antiguo edificio del Real

MÁLAGA. JORIS HOEFNAGEL. FUENTE: GRABADOSLAURENCESHAND.COM

Colegio Náutico, y es propuesto por el primer presidente de la corporación: «El 25 de septiembre de 1883 el marqués de la Paniega propuso que a la Academia se le denominara de San Telmo, por el edificio en el que tenía su sede [en la segunda planta], situado en la malagueña plaza de la Constitución»[4]. No obstante, la elección va más allá de la ubicación circunstancial de esta Academia, junto a su Escuela de Artes. Ambas mantienen la misma denominación, aunque la Escuela sea hoy una institución pública docente independiente, como se desligó en gran parte de estas instituciones en todo el mundo. El puerto de Málaga ha tenido una relevancia sustancial para la producción, comercio, comunicación y apertura, en todos los sentidos; desde el asentamiento púnico y su fundación por los fenicios.

EMBLEMA CREADO POR LA ACADEMIA BB.AA. DE ROMA, A PARTIR DE UN TRIÁNGULO CUYOS LADOS VIENEN DADOS POR UN PINCEL, UN PALILLO DE MODELAR, Y UN COMPÁS CERRADO CON UNA ATRACTIVA FILACTERIA, Y EL LEMA *AEQUA POTESTAS*

Ese origen, ligado al comercio en la Antigüedad y ser la puerta al Mediterráneo del antiguo Reino de Granada, le proporciona al puerto formar parte sustancial en el escudo otorgado por los Reyes Católicos a la ciudad. Del mismo modo que el castillo de Gibralfaro, cuyo nombre se refiere al «monte del faro» que desde la Antigüedad[5], se cree de origen romano, era guía y ayuda a los navegantes. Tanto el propio monte, como el castillo que se incluye en el blasón de la ciudad, como el propio faro, son importantes referentes iconográficos de la misma[6].

El acueducto situado en el límite norte de la ciudad para abastecer gran parte de sus fuentes, construido en el mismo siglo XVIII y a cargo del Colegio de San Telmo, para su mantenimiento y explotación, adopta por ello la misma referencia al patrón de los navegantes y pescadores.

ATRIBUTOS ORIGINARIOS DE LAS BELLAS ARTES

Los atributos originarios de las Bellas Artes vienen representados por el instrumental propio de las mismas. Arquitectura-Pintura-Escultura reunidas cada una mediante una laurea como artes del Diseño, entendido éste como el Dibujo de la idea, o desarrollo gráfico de la creación artística original. Así se recogían en la primera academia de la historia, *Accademia delle Arti del Disegno,* fundada en Florencia por Giorgio Vasari, en 1563. Sus atributos han perdurado

a lo largo de la historia de estas instituciones académicas, como emblema a la formación que impartieron en sus inicios, y como distintivo profesional. Además del citado instrumental, se aludía también a estas artes mediante obras propias de cada disciplina, común a todas estas instituciones. Ambos referentes se contemplan en el escudo originario de nuestra Academia, la escuadra, mazo o pinceles, junto a un busto, un capitel, un esbozo en papel y una paleta de colores. Sin embargo, lo que realmente supone la marca oficial, es el emblema que diferenciaba a unas de otras dentro del mismo ámbito de las Academias de Artes. Este emblema solía hacer referencia al santo bajo cuya advocación se fundaba, como el citado caso del toro de San Lucas en la de Roma, o la luz de San Telmo en la de Málaga. Esa ambivalencia como distintivos de diferente naturaleza, común o privativo, no ha impedido para que instituciones como la Real Academia de San Fernando de Madrid (1752) o la misma de Málaga, hayan introducido en su escudo tanto atributos como emblemas[7], con mayor o menor fortuna en su diseño. Como emblemas secundarios han venido siendo empleados, por las instituciones de este ámbito, ilustraciones o motivos decorativos alusivos

ESCUDO ORIGINARIO DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

MEDALLAS CON LOS RESPECTIVOS ESCUDOS DE LAS REALES ACADEMIAS DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO Y DE SAN FERNANDO

a las artes, como es el triángulo con atributos de la Academia de Roma, o el emblema siguiente, de la Fama usado en la contraportada de los *Anuarios* de la Real Academia de San Fernando[8].

Atributos y ornamentos exteriores son, sin embargo, regulados como signos exteriores del blasón, entre las leyes heráldicas[9]. Igual que los atributos nobiliarios, los profesionales son signos preceptivos que definen las competencias adquiridas por quienes los ostentan, y su composición y definición formal venía dada por el antiguo gremio, y más tarde por las academias o los colegios profesionales. Cuando no se trata del símbolo en sí, como referente absoluto, sino de signos comunes con otros, que acompañan a signos o emblemas de identidad principal, estos atributos siguen el mismo ordenamiento que los ornamentos exteriores, y nunca se deben incluir en el campo del escudo. En nuestro caso, el principal atributo que trae el escudo es la laurea que define su naturaleza académica, como traían las primeras universidades de Europa, y siguen manteniendo en sus emblemas oficiales las más antiguas. Aún, en Italia, el título universitario de primer nivel mantiene la denomina-

DISEÑO Y SOLUCIÓN FINAL DEL NUEVO EMBLEMA DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

DISEÑO REALIZADO PARA UN PROYECTO DE ACADEMIA DE LA HISTORIA, LAS ARTES Y LAS CIENCIAS DE RONDA, A PARTIR DEL YUGO COMO EMBLEMA PERSONAL QUE FERNANDO EL CATÓLICO OTORGA A LA CIUDAD COMO ESCUDO, Y EL GRIFO QUE LOS REYES EMPLEAN COMO SOPORTE DE SUS ARMERÍAS EN LA REAL ALJAFERÍA DE ZARAGOZA Y OTROS EJEMPLARES DE LA ÉPOCA. S. GARCÍA GARRIDO 2006

ción de *laurea*. Se trata de una corona de laurel (*laurus nobilis*), compuesta de ramas de esta especie, completamente cerrada y atada con cintas de color destacado, o bien mínimamente abiertas en su parte superior —rodeando el escudo— o en su parte anterior si es sobre la cabeza de quien es distinguido por su conocimiento, obtención del grado universitario, o incluso como vencedor de una competición deportiva en la antigüedad clásica.

Pero el símbolo más claro en la representación del triunfo de las artes lo tenemos en el emblema de esa primera academia de la historia, la *Accademia delle Arti del Disegno,* creada en pleno Renacimiento florentino, con el patronazgo de Cosme I de Medici. Su denominación era referida al Dibujo/Diseño como madre, y artífice de la idea, de las tres nobles artes citadas al inicio. El emblema alude al triunfo de cada una de ellas y a la interacción y transversalidad de todas en la actividad artística. La propia obra de Vicente Palmaroli (1890) en el Museo del Prado, que se reproduce aquí, es un emblema claro al triunfo del género de la pintura. Ese mismo símbolo de las tres coronas de la primera academia es el escudo originario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, sostenido por una mano celeste que parte de la corona real española. Bajo este símbolo se encuentran los atributos de las tres nobles artes, representados por su instrumental y reunidos por una filacteria sobre un pedestal triangular, consecuente con esta trilogía y la tradición en su composición. Triángulo que observamos también en el emblema triangular, reproducido aquí, compuesto con los atributos de estas artes, que usaba la Academia de San Luca de Roma.

Resulta curioso y muy ilustrativo el diseño de la rotulación en cerámica del nombre de cada una de las aulas del antiguo edificio de la Facultad de Bellas Artes de Sevilla[10], en la calle Gonzalo Bilbao. En el centro de cada rótulo, que incluye el nombre de la materia impartida, en un aula determinada, y componen la formación de quien pretendía ser un titulado superior en Bellas Artes, aparece una pequeña rama de laurel. Ello supone obtener la cualificación necesaria en cada una de esas competencias para con ellas poder construir esa laurea que culmina la competencia artística que define el título.

La corona que timbra el escudo es atributo de su carácter Real, en este caso, o de su naturaleza institucional vigente, en el caso de un municipio, ministerio o del propio estado, iden-

tificando este vínculo y carácter oficial. Por ello debe responder su diseño al símbolo actual correspondiente, no siendo procedente emplear una corona real abierta como trae habitualmente hoy el escudo municipal, aunque fuese el modelo de cuando fue concedido en época de los Reyes Católicos. Mucho menos adecuado es el empleo en la corona de caracteres propios de otros reinos, como puedan ser las flores de lis de la corona real francesa, o éstas alternadas con cruz paté que trae la inglesa.

Por el contrario, se ha diseñado una primera corona real española actual, que incluye todos los detalles y proporciones que caracterizan a este símbolo específico, para timbrar el «escudo» de la institución, manteniendo la sencillez y trazo simplificado que requiere una versión actual. Por otro lado, se ha diseñado una corona mucho más simplificada aún, para el «emblema de síntesis» de la Academia, que finalmente será la que timbre el emblema secundario oficial que se alternará con el actual escudo. El uso del escudo actual quedaría reservado para los actos y soportes más destacados de su protocolo. Los rasgos geométricos de esta corona más simplificada se corresponden con los caracteres formales de la corona real española, sin que contradigan su diseño ni se vincule a los símbolos de cualquier otro tipo de corona de un referente Real ajeno.

El «emblema de los atributos» o instrumental alusivo a las disciplinas que definen el origen de la institución, se había diseñado como símbolo distintivo secundario de esta institución, en un segundo nivel respecto al escudo. Su función estaría en el uso diario, menos protocolario, y que podría cumplir también funciones de sello editorial, distintivo sobre el nombre de un académico, filiación de un impreso, etc. Este emblema triangular de los atributos —sin la estrella, alusiva al patrono de la corporación que posteriormente añadiremos, y sin la corona— podría disponerse adosado, sumado, acolado, rodeando el escudo, etc. según se adecue mejor al diseño general y a la relevancia de los mismos

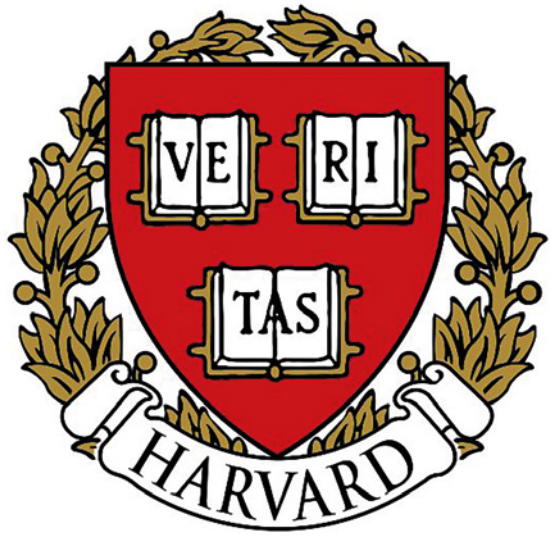

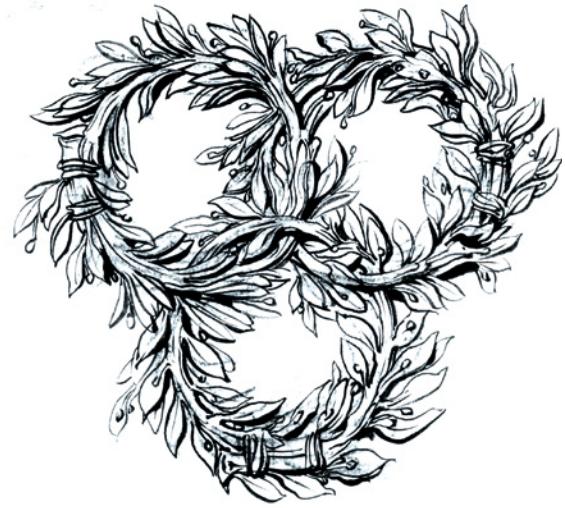

ARRIBA: ESCUDO DE LA UNIVERSIDAD HARVARD, CON LA LAUREA ACADÉMICA

ABAJO: EMBLEMA DE LAS TRES ARTES QUE COMPRENDE LA *ACCADEMIA DELLE ARTI DEL DISEGNO* DE FLORENCIA, CREADA POR GIORGIO VASARI EN 1563

respecto al conjunto. Aunque en la actualidad estos atributos no responden ya a diferenciar ningún tipo de nivel o cualidad de sus titulares y son un mero ornamento, o recurso que acrecienta la naturaleza simbólica del mensaje iconográfico emitido. Si bien, entendemos recomendable no mezclar símbolos de diferente na-

VICENTE PALMAROLI. *PALETA CON CABEZA FEMENINA LAUREADA*, 1890. ÓLEO SOBRE MADERA 33X51CM. FONDOS DEL MUSEO DEL PRADO EN EL MUSEO DE MÁLAGA

turaleza en estas composiciones, como pueden ser instrumentos de trabajo de cada una de las disciplinas recogidas y, por otro lado, obras realizadas en ese ámbito, como son el compás o el pincel frente a un busto o un capitel. Así se evita la incoherencia y poco estética acumulación expositiva de elementos que existe en la versión actual de nuestra Academia.

En nuestro caso, se ha considerado interesante mantener esta alusión a las diferentes disciplinas artísticas, por supuesto fuera del campo del escudo, e inspiradas en el logrado emblema triangular de la Academia de Roma. Se genera una combinación que recoge una base de tres utensilios propios del dibujo, la pintura y la escultura, más el compás abierto de la arquitectura que construye y protege el conjunto, como arte que da soporte a las tres anteriores. Aunque el emblema de Roma incluya únicamente referencia a la pintura, escultura y arquitectura. La alusión al dibujo como una de las disciplinas básicas de las Bellas Artes, no sólo se corresponde con la división, aún en vigor, de las tres áreas de conocimiento en el sistema superior universitario español: dibujo, pintura y escultura. En los antecedentes de la Academia de San Fernando de Madrid, y en la propia Academia de San Telmo, el dibujo se considera disciplina independiente. Incluso, si nos remontamos a esa primera academia de la historia, el dibujo/diseño integra al resto de nobles artes, en lo que se refiere al desarrollo de la idea mediante los bocetos preparatorios[11].

El diseño, como término y disciplina creada por Cenino Cenini[12] en su tratado, y asimilado por Vasari para la citada academia del Renacimiento, responde más directamente aún, a la idea que se desarrolla en los dibujos de estudio[13]. En España, el término diseño se mantiene, en los escritos especializados, desde esa época de su creación alusiva a la idea, según consta en los archivos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

ICONOGRAFÍA DE SAN TELMO

La referencia al santo destaca en lugar preferente, en el originario escudo de la Real Academia de San Telmo, representado por una estrella rodeada de un especial resplandor, que en la descripción oficial que nos llega del emblema de la institución se interpreta meramente por una estrella sobre un sol, algo redundante e inexplicable: «Es de plata sobredorada, llevando en su cara anterior los emblemas de las Artes plásticas y un sol con una estrella en su centro, así como la inscripción sobre esmalte: Real Academia de Bellas Artes de San Telmo · Málaga. En el reverso lleva la inscripción instituida en el reinado de Isabel II. Irá colgada de un cordón azul turquesa adornado de plata con pasador en el que figurará el escudo de España»[14].

San Telmo es, por otra parte, un referente destacado de nuestra historia y presente únicamente en el ámbito de la cultura hispana, símbolo también de la gran trayectoria marítima española porque es un santo nacido en Frómista (Palencia), hacia 1190 (†Santiago de Compostela 1246), vistió el hábito de la Orden Dominica, y fue capellán del rey Fernando III de Castilla,

a quien acompañó en las campañas de Córdoba y Sevilla. Abandonó la corte para ser prior del monasterio de Guimarães en Portugal, y posteriormente se marcha a predicar en pequeños pueblos de Galicia y Asturias, hasta su retiro en Tuy, en Pontevedra, de donde es Patrón a partir de la canonización por Benedicto XIV en 1741. Se celebra la festividad el 14 de abril, o el fin de semana o lunes siguiente, después de Semana Santa. Sus atributos son la luz, mediante el cirio en una mano, y un navío del siglo XVIII en la otra. Una innovadora pintura de Luis Bono, Académico Numerario de esta institución y que reproducimos aquí, realizada en la década de los '80 para la Parroquia de San Álvaro en Málaga, trae curiosamente la medalla de la Academia en la misma mano que la luz del santo, y en la otra el título de académico, según se refleja en el diseño de la orla que se viene utilizando para el mismo.

Una de sus más logradas representaciones escultóricas culmina la fachada principal del Palacio de San Telmo en Sevilla, antiguo Colegio de San Telmo que como en Málaga formaba los profesionales de la Marina. En su vocación americana, destaca dando nombre y siendo el patrón del Barrio Sur de Buenos Aires, donde se ubicaba el Puerto a partir de la fundación española de la ciudad. La capital argentina, por otra parte, trae como escudo actual (1649), dos barcos de esa época, sobre ondas del mar, bajo el símbolo del Espíritu Santo a cuya advocación se encomendó la ciudad, y en punta un ancla semi-sumergida que representa su importante puerto. En el itinerario de esa trayectoria hispano-americana de ultramar hallamos el actual Parque de San Telmo, en Gran Canaria, donde estuvo la antigua ermita del santo (s. XVI) y el primer muelle de la ciudad. Del mismo siglo data la ermita del santo en el barrio de El Cabo, en Santa Cruz de Tenerife.

Ese elemento principal y distintivo de la institución creada en Málaga, el resplandor de la luz en alusión a San Telmo, fue en su día representado por el citado Académico Luis Bono

RÓTULOS DE LAS ANTIGUAS AULAS DE LA QUE FUE ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES, DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA, SEVILLA.

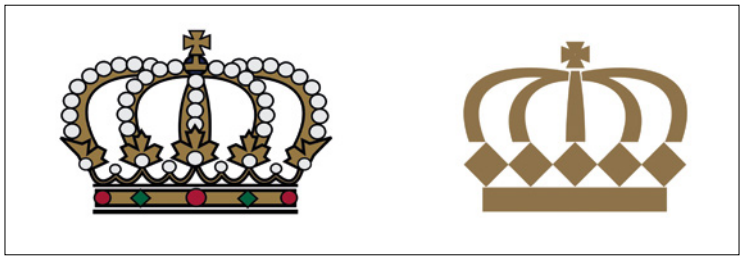

DISEÑO DE LA CORONA REAL ESPAÑOLA REALIZADO COMO EJERCICIO INTERMEDIO DE UNA REHABILITACIÓN DEL ESCUDO DE LA ACADEMIA, QUE DARÁ LUGAR AL EMBLEMA SECUNDARIO DE USO ADMINISTRATIVO, QUE TRAERÍA ESTA OTRA CREACIÓN DE SÍNTESIS FORMAL. SGG

en la iconografía del santo a que hemos aludido. Se trata de una estrella de especial resplandor, similar a la estrella de los vientos que orienta al marino, y que sustituyó brillantemente de su iconografía habitual que traía la luz de un cirio encendido, a veces llamada fuego de San Telmo al relacionarse con el efecto luminoso que causaban las tormentas eléctricas sobre los mástiles de los barcos.

Esta luz, que obligadamente debe representarse gráficamente gracias al resplandor que emite, es sin duda el principal atributo del santo en cuanto a diferencia sustancial con la iconografía hagiográfica del resto, y porque es la cualidad que le otorga su función como protector

SAN TELMO (DETALLE), DEL ACADÉMICO DE NÚMERO LUIS BONO, C. 1985 EN PARROQUIA DE SAN ÁLVARO, MÁLAGA

SAN TELMO GRABADO POR RIVERA EN 1770

de navegantes y pescadores. Actividades ligadas secularmente a la idiosincrasia y protagonismo del puerto en el desarrollo de la ciudad de Málaga, desde su mismo origen y fundación, como se ha argumentado previamente, más la importancia y volumen de exportaciones e importaciones a otros continentes, en siglos más recientes. Ello supone un sólido argumento para que el propio resplandor de esa luz, que guía a los navegantes, sea el distintivo esencial en la rehabilitación del emblema de nuestra Academia. Se representaría con una especial intensidad, en cuanto a tamaño e irregularidad por la propia naturaleza del efecto de su brillo; y en forma de estrella de ocho puntas, como se han venido reproduciendo en la heráldica española y en el lenguaje heráldico clásico, en general; antes de que se impusiera el uso en Europa de las estrellas de cinco puntas, anglosajonas y de influencia soviética. En este sentido, se representaría en una posición preeminente, como en la versión originaria en el jefe del campo, y extendida a prácticamente toda la superficie, incluso sobrepasando los límites del mismo, para darle mayor fortaleza expresiva a esa especial intensidad. Su color más adecuado sería el blanco, dada su cualidad de brillar en la noche, y para diferenciar claramente su identidad del amarillo habitual en la representación del sol, por otra parte, tan característico de nuestro territorio y que podría confundir su interpretación. Por el mismo motivo, su representación monocromática codificada sería en gris o tinta plata metálica.

ORIENTACIONES PARA LA REHABILITACIÓN DE BASE DEL EMBLEMA

Sin embargo, la naturaleza de una Real Academia, que nace en el siglo XIX y es una institución clásica por excelencia, no obliga al mismo tratamiento de síntesis máxima que la creación o rehabilitación de la mayor parte de las marcas comerciales y la identidad visual contemporánea convencional requerirían. Precisamente esa sutil, y a su vez esencial, diferenciación respecto de los signos y símbolos contemporáneos es la que le otorga singularidad y carácter distintivo, a las instituciones de este tipo que, junto a las corporaciones territoriales y oficiales, recurren

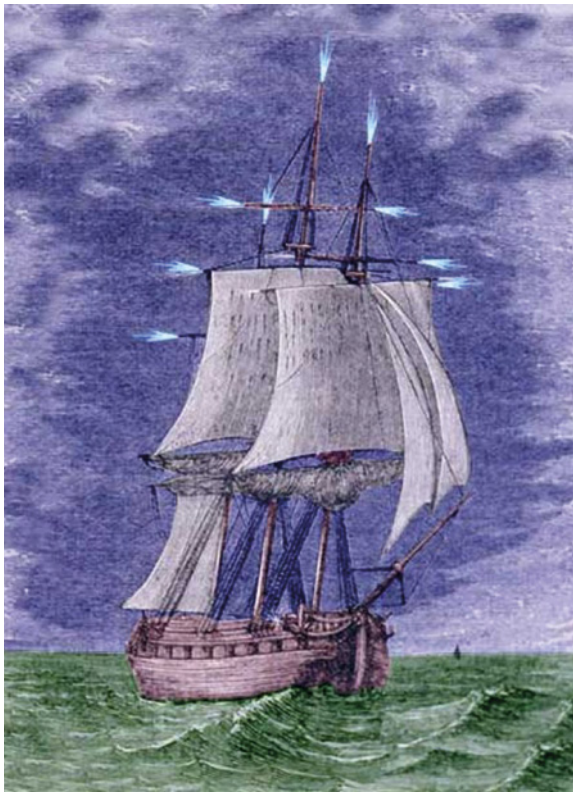

ILUSTRACIÓN Y FOTOGRAFÍA DEL LLAMADO «FUEGO DE SAN TELMO», QUE APARECÍA SOBRE LOS MÁSTILES DE LOS BARCOS EN LA TORMENTA

o mantienen el lenguaje heráldico y atributos como la corona real de España, la laurea académica de origen clásico, o el campo del escudo que recoge propiamente el elemento o contenido del emblema. En definitiva, debe mantener su configuración heráldica como es propio y distintivo del resto de instituciones oficiales y su carácter secular, simplificando sus formas, como es propio de la identidad visual de un organismo plenamente actual, manteniendo un equilibrio entre esa rotunda sencillez que debe configurar una marca universal y atemporal, y su carácter oficial en la tradición de los motivos clásicos, consolidados por una sólida e histórica trayectoria.

Este mismo razonamiento nos orienta a buscar la mayor afinidad con su realidad territorial, Málaga y su provincia, tanto hacia sus habitantes como a quienes vean el emblema desde otras latitudes. Por ello, para la versión experimental del escudo, que será la base del emblema administrativo resultante, se ha considerado viable ubicar el resplandor —ya existente en el emblema tradicional— en el faro, vinculado a la luz atributo de San Telmo, que da nombre al monte más alto de la capital, desde época romana en que se estima que se levantó. Ello obligaba a representar el perfil de la ciudad, en la noche, y el mar que requiere la existencia de esa infraestructura singular, que mucho más reciente tiene en la actual *Farola* la continuidad y la fortaleza iconográfica que emite nuestra ciudad. La misma representación de la ciudad tras el puerto es paralela al escudo municipal, aunque cambia el día por la noche, que favorece sintetizar detalles mediante una silueta de negro que, por otra parte, da más protagonismo y contraste al blanco del atributo de la luz. Por su parte, el color del campo del escudo, correspondiente al fondo de ese cielo nocturno sería de púrpura, próximo a la tonalidad propia de una noche de tormenta. Color reflejado en el mar, como es habitual, y por ello las ondas azul y plata del mismo serían en este caso azul y púrpura. Un esmalte éste que nos sugiere el color del pendón de Málaga, junto al verde de la laurea que le rodea; más aún, un pigmento por el que esta ciudad fue conocida en todos los confines del Mediterráneo, a los que exportaba el valioso tinte que los fenicios ex-

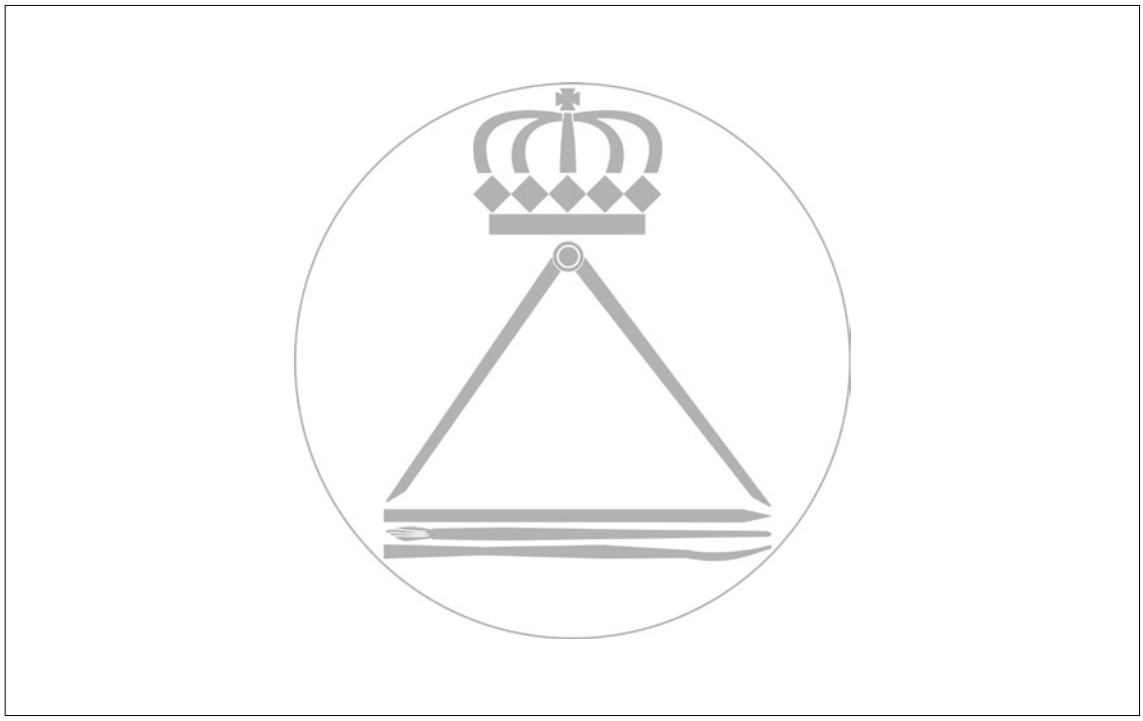

EMBLEMA SECUNDARIO PARA LA REAL ACADEMIA DE SAN TELMO, SÓLO CON LOS ATRIBUTOS DE LAS BELLAS ARTES, DISEÑADO COMO ELEMENTO EXTERNO DEL ESCUDO O SÍMBOLO COMPLEMENTARIO AL ESCUDO PARA USO CORPORATIVO

traían de las branquias de las típicas *cañaíllas* (*bolinus brandaris*).

CARACTERES Y DEFINICIÓN DEL ESCUDO EXPERIMENTAL

En resumen, como versión experimental se ha obtenido una síntesis del escudo de la ciudad, aunque con otros detalles y otros esmaltes diferenciados, porque no es lícito que una institución emplee el mismo emblema que otras preexistentes, como ha venido sucediendo con el escudo de la Diputación Provincial o sucede en el de Andalucía que reproduce el de la ciudad de Cádiz. El escudo del edificio de la sede tradicional de la Diputación, en la plaza de la Marina, no trae ni las extrañas fajas, en el ángulo superior derecho, que pretendió cargar para obtener una diferencia, inapreciable y poco sustancial, con el de la ciudad. Esta realidad, ya conocida y expuesta en el informe que en su día hicimos en la Universidad de Málaga, por encargo de la institución provincial, debe servir para evitar una semejanza impropia de la solución que apliquemos al emblema de la academia, aunque la similitud y vínculo con la ciudad de Málaga aporte un valor considerable al resultado.

En consecuencia, este escudo experimental rehabilitado de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, se definiría, oficialmente y según las reglas del lenguaje heráldico, por el siguiente blasón: de púrpura, el perfil nocturno de la ciudad de Málaga de sable, y sobre el castillo de Gibralfaro el resplandor del faro que desde la antigüedad ha guiado y socorrido a los pescadores y navegantes, como es atributo de San Telmo, bajo cuya advocación se crea la institución en el antiguo Colegio y Consulado del Mar. Sobre las ondas del puerto, de púrpura y plata como esencia de la idiosin-

ESCUDO EXPERIMENTAL. ESTUDIO A PARTIR DEL ESCUDO OFICIAL DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO

ESCUDO EXPERIMENTAL EN VERSIÓN MONOCROMÁTICA, A PARTIR DEL OFICIAL DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO, EN TINTA GRIS O PLATA

ESCUDO EXPERIMENTAL EN VERSIÓN DE LÍNEA DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO

IZQUIERDA: EMBLEMA EXPERIMENTAL COMO SIMPLIFICACIÓN DEL ESCUDO, MONOCROMÁTICO, PARA USO ADMINISTRATIVO Y SIN PROTOCOLO, EN PLATA. / DERECHA: EMBLEMA EXPERIMENTAL COMO SIMPLIFICACIÓN DEL ESCUDO, PARA DISTINCIONES HONORÍFICAS EXTERNAS, EN PLATA SOBREDORADA

crasia de la ciudad, y sobre ellas el navío San Telmo del siglo XVIII, que representa la gran potencia naval y vocación marinera de nuestro país. Sobre sus mástiles, como reflejo compositivo de esa luz protectora, se representa de plata[15] el fuego de San Telmo, sobre el extremo de los mástiles, producto de la electricidad estática al final de una tormenta y que para los marineros españoles siempre fue señal de buen presagio. De oro orla con la leyenda: Real Academia de Bellas Artes de San Telmo • Málaga. Como atributos exteriores, el escudo es circundado de la laurea que identifica el más alto nivel académico de la institución, y pendiente de la boca inferior los atributos de las Bellas Artes, representados por una composición triangular que configuran los instrumentos propios de las mismas: compás de la arquitectura, lápiz del dibujo, pincel de la pintura, y palillo de modelar de la escultura.

«Cristóbal Colón se topó con el fuego de San Telmo el 26 de octubre de 1493, en el contexto del segundo viaje a América, y este hecho fue redactado por su hijo: «El mismo sábado noche se vio el fuego de San Telmo, con siete velas encendidas, encima de la gavia. Con mucha lluvia y espantosos truenos. Quiero decir que se veían las luces que los marineros afirman ser el cuerpo de San Telmo, y le cantan muchas letanías y oraciones, teniendo por cierto que en las tormentas donde se aparezca nada puede peligrar»[16].

MODELO EXPERIMENTAL PARA EL ESCUDO Y EMBLEMA SINTETIZADO EN SUS DIFERENTES VERSIONES

Una vez detallada la fundamentación de este modelo como propuesta iconográfica, que atenderían al proceso de rehabilitación del emble-

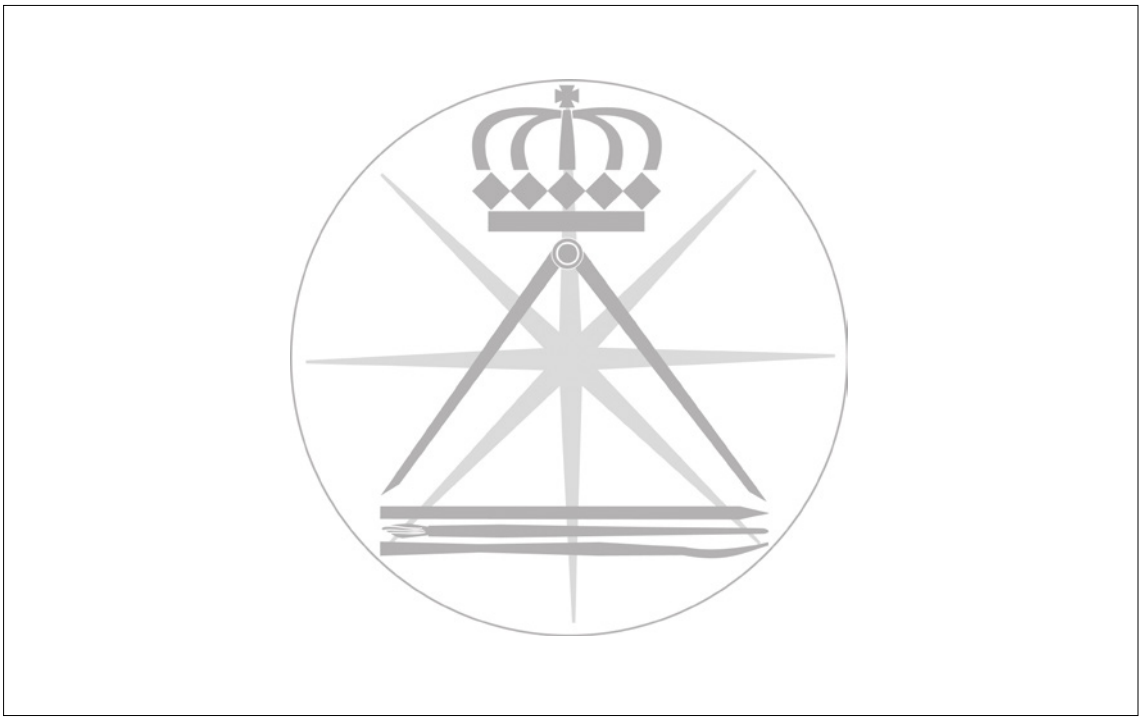

EMBLEMA CORPORATIVO PROPUESTO POR LA JUNTA DIRECTIVA COMO DISTINTIVO CORPORATIVO PARALELO CON EL ESCUDO. SGG

ma de esta academia, podríamos definir una versión grande —escudo— y otra simplificada —únicamente con la figura del resplandor en forma de destello del faro— como emblema de la representación simbólica del blasón, que en su caso se reservaría para determinados usos menos protocolarios y diario. Así quedaría reservado el escudo para actividades de especial protocolo y soportes que requieran una especial distinción.

Este mismo emblema simplificado del escudo, podría emplearse como medalla para reconocer las diferentes distinciones de la institución (en plata dorada para la Medalla de Honor de la Academia, y policromada para destacar la contribución y actividad de una corporación o persona física). En este caso, los esmaltes corresponderían al púrpura en el campo y plata (blanco) en el destello de luz, con el resto de esmaltes propios de los atributos externos.

Se evita así la difícilmente asumible medalla de bronce, que se ha intentado instaurar en varios momentos sin el éxito que impide un metal, iconográficamente de menos consideración que otros y que con su respectiva pátina aparenta plástico. A ello se une un diseño y apariencia estética bastante poco lucida, tal como se comprueba en el modelo encargado hace unas décadas.

EMBLEMA EXPERIMENTAL COMO PROPUESTA DE MEDALLA PARA DISTINCIÓN HONORÍFICA EXTERNA

La medalla que otorga la institución anualmente, como distinción honorífica externa a la corporación podría responder a la denominación oficial de «Estrella de San Telmo». Como forma y calificativo de la luz propiamente dicha que represen-

ta al santo, y que en otros ámbitos se emplea para representar grados o categorías superiores. Podría distinguirse con ella a personas e instituciones que destaquen entre el resto, como emisores de una luz especial que ilumina nuestra sociedad, en cuyo caso se ha adelantado que sería en plata sobredorada. Por tanto, el emblema o escudo simplificado experimental de la institución reproduciría del blasón únicamente la luz de San Telmo, manteniendo la leyenda del escudo realizado con una función de estudio, y como elementos externos la laurea y los atributos de las Bellas Artes en punta. Como timbre se incorporaría el diseño simplificado que hemos realizado de la corona real española. En cambio, este emblema, si tuviera un uso interno de la institución, se utilizaría y sería impreso en plata.

EMBLEMA CORPORATIVO ADOPTADO COMO COMPLEMENTO INSTITUCIONAL AL ESCUDO ACTUAL

Consecuencia de este estudio, y los diseños creados aquí de un escudo pleno y simplificado como referencias en su proceso de creación, se compone una versión exenta, del diseño realizado para los atributos de las BB.AA., que traen en punta el escudo y el emblema experimentales, en un formato circular, timbrado por la corona real española simplificada, como propuesta de la Junta Directiva, aprobada por la Junta General Ordinaria para emblema corporativo paralelo, en las funciones propias de la identidad visual corporativa con la versión tradicional del escudo . Como se adelantaba en este informe, referente a la alegoría de las artes diseñada, esta versión de los atributos propios de la Academia, con la incorporación del símbolo del Patrón, podría emplearse para cualquier otro uso que se considere pertinente: marca editorial, identificación de la Academia en impresos de actividades y programas, sello de inventario, sustitución de la referencia textual a numerario de la Academia al ubicarse junto al nombre de alguien, etc. •

NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA

1 La primera Real Academia de Bellas Artes en América sería la de San Carlos en la capital mexicana, creada por Jerónimo Gil, el más importante de los diseñadores de tipografías, abridor de punzones, que ha existido en España y que marchó a México con la ilusión de crear allí la Imprenta Real y fundó la Real Academia a semejanza de la de San Fernando en Madrid, en la que se formó y a la que pertenecía.

2 La Academia estuvo dedicada al evangelista San Lucas, como protector de los pintores, desde principios del siglo XVII, a partir de la antigua Universidad de las Artes de la Pintura de Roma, ya que a éste se le atribuye la autoría del primer retrato de la Virgen María. Previamente a instituirse como Accademia di San Luca, es oficial en 1577 su constitución como Academia de las Artes de la Pintura, Escultura y Dibujo, aunque su fundación data de 1593 y sus primeros estatutos de 1607. www.accademiasanluca.eu (consulta 12.09.2016)

3 «[...] il motto Aequa potestas e lo stemma dell'Accademia costituito dal triangolo equilatero, i cui lati sono costituiti da pennelo, compasso e dalla spatola per modellare, che rappresenta l'emblema della paritelicitá delle arti in gara». ALETTA, Anna/ MONTICELLI, Manuela. Volumi antichi: Livro aperto sulla città (Museo di Roma). Gangemi Editore, Roma 2002, p. 74.

4 Historia en www.realacademiasantelmo.org (consulta 07.09.2016)

5 «Construido por Yusuf I de Granada en la ciudad de Málaga, sobre un antiguo recinto fenicio en la época de también influencia griega por la zona, que contenía un faro [...] que da nombre al cerro Gibralfaro (Jbel-Faro, o monte del faro) [...] cuenta con restos de cerámica que testifican sus orígenes desde época feno-púnica para después hablarse también de la existencia de un faro de origen romano».
PAVÓN MALDONADO, Basilio. «La primitiva alcazaba de Málaga (siglos X y XI). Procedimientos constructivos», en Jábega, núm. 72, Málaga 1992, pp. 3-23.

6 El faro, aunque traído —desde ese lugar culminante— al muelle del puerto y denominado, quizás por ello, la Farola. Sin embargo, la teoría más verosímil de la atribución de 'farola' para denominar al faro actual de Málaga podría tener su base en la prolongada necesidad y falta de resolución en acometer la construcción de un faro en el puerto de Málaga, según detalla nuestro académico de número Francisco Cabrera en su reciente libro sobre el autor de la iniciativa, el proyecto y su gestión para que fuese asequible a los escasos fondos de que se disponían para ello: José María Pery (1817). Durante el siglo anterior se realizaron diferentes proyectos, no todos llevados a cabo ni viables, dada la falta de asentamiento y solidez del muelle de levante, que no permitía una construcción de mampostería.

Estos pretendidos faros iban desde una simple linterna sobre un palo a un farol y grúa provisional, como la que ilustra Cabrera Pablos en la citada obra (Archivo General de Simancas 1724). La denominación de farola debió generalizarse en este periodo y quedar consolidada a pesar de la construcción de un verdadero faro que desde hace doscientos años es orgullo de la ciudad.

7 «La tercera de las Reales Academias «mayores» por orden de antigüedad es la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, creada en 1744 con el fin de promover el estudio y el cultivo de la pintura, la arquitectura, la música y más recientemente las artes escénicas y audiovisuales. Hasta 1857 la enseñanza ocupó un lugar destacado en la vida de la Academia, incluyendo el envío de becarios al extranjero para su formación. Desde la creación en sus instalaciones de la Escuela de Bellas Artes, la Academia se convirtió en un órgano asesor en esta materia convocando concursos y premios, así como organizando exposiciones, e informes sobre conservación del patrimonio. En 1932 la Academia se enriqueció con la incorporación de la Calcografía Nacional, que ya estuvo vinculada a la Academia en períodos anteriores, desde la fundación de aquella en 1789. La medalla de académico numerario análoga a la que poseen otras Reales Academias recoge en su anverso el emblema de la mano celeste coronando de laureles los símbolos de las Bellas Artes, (compás = arquitectura, paleta = pintura, una cítara = música, y un mazo con escuadras = escultura), rodeado de la leyenda Non coronabitur nisi legitime certaverit (sólo será coronado el que lucha legítimamente). El reverso como en las demás medallas académicas contiene el nombre de la corporación y el número de la medalla». Ibídem.

8 Anuario, Madrid 2013.

9 Véase CADENAS Y VICENT, Vicente, Vademecum heráldico, Instituto Salazar y Castro CSIC, Hidalguía, Madrid 1984, pp. 35 y ss.

10 https://bellasartes.us.es/resena-historica 05.03.2017

11 El antecedente para fundar la primera Real Academia de Bellas Artes en España parte del pintor Antonio Meléndez, quien en 1726 propuso a Felipe V «erigir una Academia de las Artes del diseño, pintura, escultura y arquitectura, a exemplo de las que se celebran en Roma, París, Florencia y Flandes, y lo que puede ser conveniente a su real servicio, a el ilustre de esta insigne villa de Madrid y honra de la nación española». Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Anuario. Madrid 2013, p. 13.

12 En el primer tratado renacentista, sobre la práctica del arte, Cennino Cennini (c. 1390), se afirma que «el fundamento del arte es el dibujo y el color». CENNINI, Cennino, Il libro dell'arte o Trattato della Pittura, Felice Le Monier, Firenze 1859, p. 4.

13 Véase discurso de ingreso del autor: «Artes Visuales hacia la transversalidad de la Cultura, la Educación y la Creatividad», en librito editado o en Anuario de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, 2016.

14 www.realacademiasantelmo.org (consulta 01.09.2016) Sin embargo, el modelo seguido para el diseño del emblema de la Academia (1880) no está basado en el aprobado para las de Barcelona y de Valladolid (R.O. 2 de enero de 1858), sino en la R.O. anterior a todos ellos y que los regulaba: «Estos distintivos fueron establecidos por Real Orden de 1 de junio de 1847 (en esos momentos afectaba a la Real Academia la Española de la Lengua, Historia, Bellas Artes y Ciencias Exactas), a las que se añadieron en años posteriores las restantes. Todas tenían en común el cordón de que pendía la medalla, que es de seda verde y oro, así como la cartela esmaltada en blanco y adornada con corona de laurel y concluida en la corona real (símbolo del patronato real), además en el reverso aparece el nombre de la institución, con letras en oro sobre fondo azul y el número de la medalla». RAMÍREZ JIMÉNEZ, David. «Las Medallas de las Reales Academias en España», en Numismático Digital, 22 octubre-2014.

15 Como es propio del color blanco azulado, efecto de la ionización del aire del campo eléctrico generado por las tormentas.

16 GALMÉS, Lorenzo. El bienaventurado Fray Pedro González O.P. San Telmo, Ed. San Esteban, Salamanca 1991.